



## ***Conclusiones de la Segunda Ronda de Talleres.***

Las Secretarías Protempore y Permanente de la XIII Cumbre Judicial Iberoamericana, al término de la Segunda Ronda de Talleres, celebrada en el Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional en La Antigua (Guatemala), constatamos:

**Primera.** Dando cumplimiento al cronograma de actividades aprobado por la Primera Reunión Preparatoria de esta XIII Cumbre Judicial Iberoamericana, se ha celebrado en Cartagena de Indias, durante los días 21 y 22 de septiembre de 2005, la Segunda Ronda de Talleres, que ha reunido a los grupos de trabajo de “E-justicia”, “Observatorio Judicial Iberoamericano” y “Ética Judicial”.

**Segunda.** Los referidos grupos de trabajo han estado integrados en esta ocasión por las siguientes personas:

- a) “Ética Judicial”: Eduardo Ferrer Mac-Gregor, Eduardo Orio, Rodolfo Vigo, Francisco Tavera Córdova, Manuel Atienza Rodríguez y Adela Kafatty Alvarado. Como observadores han participado Jorge Alonso Flechas Diez, Temistocles Ortega Narvaez y Jose Alfredo Escobar Araujo.
- b) “E-justicia: la Justicia en la Sociedad del Conocimiento”: Luis Henry Molina, Gloria Cecilia Cuello, Kattia Morales Navarro, Francisco Paulo Soares Lopes, Edith Urtecho López y Héctor Arturo Hermoso Larragoiti.
- c) “Observatorio Judicial Iberoamericano”: Miguel Pasqual del Riquelme, Sonia Navarro Solano, Jorge Eduardo Tenorio, Rafael Solís Cerdá, Leslie Van Rompae, Miguel Cardoza y Antonio Pajares Paredes.



**Tercera.** Todos los presentes se felicitan de los avances realizados en los tres grupos de trabajo, así como en el puntual cumplimiento de los cronogramas de labores aprobados en la Primera Ronda de Talleres.

**Cuarta.** Los miembros de los grupos de trabajo habilitan a sus respectivos coordinadores a fin de que, con ocasión de la Segunda Reunión Preparatoria, que se celebrará en esta misma sede de Cartagena de Indias los días 2, 3 y 4 de noviembre de 2005, transmitan y sometan a la validación de los Coordinadores Nacionales el resultado provisional de los trabajos.

**Quinta.** Los coordinadores de los grupos de trabajo se comprometen a informar a la mayor brevedad a los miembros de los grupos sobre los resultados de la Segunda Reunión Preparatoria.

**Sexta.** Las Secretarías Permanente y Protempore exhortan a todos los coordinadores y miembros de los grupos a que cuelguen sus documentos de trabajo en el área privada de la web de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en aras a la mayor transparencia de la actividad que se les ha encomendado.

**Séptima.** Felicitándose de que en un alto porcentaje, los expertos que han asistido a esta Segunda Ronda de Talleres, han sido los mismos que asistieron a la Primera Ronda, las Secretarías Protempore y Permanente vuelven a exhortar a las respectivas instituciones designadoras que posibiliten la asistencia a la Tercera Ronda de esas mismas personas y no de otras.

**Octava.** Que los miembros de los grupos de trabajo que han participado en esta Primera Ronda de Talleres quedan convocados para asistir a la Tercera Ronda de Talleres, a celebrar en Costa Rica en fecha aún por determinar del mes de febrero de 2006, a cuyo efecto se les remitirá en su día la oportuna convocatoria formal.



Dado en Cartagena de Indias (Colombia), el día veintidós del mes de septiembre de dos mil cinco.